

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 28 de noviembre de 2014

Sec. III. Pág. 97762

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### **UNIVERSIDADES**

Resolución de 13 de noviembre de 2014, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Eléctrica.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 2 de octubre de 2014 en el «BOE» núm. 253 de 18 de octubre de 2014),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 13 de noviembre de 2014.–El Rector, Pedro Roque Molina García.

#### **ANEXO I**

#### Universidad de Almería

Centro: Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales.

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Almería.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Curso de implantación: 2014/2015.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	120
Optativas (OP)	36
Prácticas Externas (PE)	12
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
Total	240

cve: BOE-A-2014-12400



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 28 de noviembre de 2014

Sec. III. Pág. 97763

Estructura del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica: Módulos, Materias y Asignaturas:

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia		As	signaturas	Carácter de la materia y rama del Anexo II RD1393/07	1
Formación Básica.				Matemáticas		FB	6
	Básica.			Matemáticas II.		FB	6
				Estadística.		FB	6
				Métodos num optimización.	éricos y	FB	6
60				Física I.		FB	6
60				Física II.		FB	6
		Informática.		Fundamentos	de Programación.	FB	6
		Química.		Química.		FB	6
		Expresión Gráfica.		Expresión Gra	áfica.	FB	6
		Empresa.		Organización y Gestión de Empresas.		FB	6
	Formación	Mecánica de Fluidos I.		Ingeniería Fluidomecánica.		ОВ	6
	común de la Rama Industrial.	Ingeniería Térmica I.		Termotecnia.		ОВ	6
60 Ram	Kama muusmai.	Ciencia e Ingeniería de los Materiales I.		Fundamentos de Materiales.		ОВ	6
		Mecánica del Sólido I.		Resistencia de Materiales.		ОВ	6
		Ingeniería Eléctrica I.		Teoría de Circ Eléctricas.	uitos y Máquinas	ОВ	6
		Electrónica Fundamental I.		Electrónica Básica.		ОВ	6
		Máquinas y Mecanismos I.		Teoría de Med	canismos.	ОВ	6
		Automática.		Automatizació	n Industrial.	ОВ	6
		Tecnología Mecánica I.		Tecnología de la Fabricación.		ОВ	6
		Proyectos.		Oficina Técnica y Proyectos.		ОВ	6
	Tecnología Específica Electricidad.	Ingeniería de Control.	Regulación Automática.		ОВ	6	
			Control de máquinas y accionamientos eléctricos.		ОВ	6	
		Gestión Integral de		de la Energía.		ОВ	6
		Electrónica de Potencia	encia. Electrónica de Potencia.		ОВ	6	
		Máquinas Eléctricas.		Máquinas Eléctricas.		ОВ	6
60		Instalaciones Eléctricas en Media y Baja Tensión.		Instalaciones Eléctricas en Media y Baja Tensión.		ОВ	6
	Sistemas Eléctricos de Potencia.  Transporte de Energía Eléctrica.  Centrales.		Potencia.	Sistemas Eléctricos de Potencia.		ОВ	6
			léctrica.	Transporte de Energía Eléctrica.		ОВ	6
				Centrales.		ОВ	6
		Instalaciones Eléctricas en Alta Tensión.		Instalaciones Eléctricas en Alta Tensión.		ОВ	6
	Prácticas en Empresas.	Prácticas Externas en empresa.	Iniciativa Empresarial.	Prácticas Externas en empresa.	Iniciativa Empresarial.	PE	12 6
12			Gestión de Operaciones en Ingeniería Industrial.		Gestión de Operaciones en Ingeniería Industrial.		6

cve: BOE-A-2014-12400



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 28 de noviembre de 2014

Sec. III. Pág. 97764

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia		Asignaturas	Carácter de la materia y rama del Anexo II RD1393/07	ECTS
12	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.		Trabajo Fin de Grado.	TFG	12
36	Optatividad.	Optatividad.	Control por Compu	itador.	OP	6
			Instrumentación Electrónica.		OP	6
			Informática Industrial.		OP	6
			Fundamentos de la Ingeniería Química.		OP	6
			Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológicos.		OP	6
			Química Industrial.		OP	6
			Elasticidad y Resistencia de Materiales.		OP	6
			Neumática y Oleohidraúlica.		OP	6
			Fabricación Industrial.		OP	6
	Optatividad do	Fotovoltaica.		Energía Solar Fotovoltaica.	OP	6
30	Optatividad de mención: Tecnología Energías Renovables.	Eólica - Hidroeléctrica.		Eólica-Hidroeléctrica.	OP	9
		Solar Termoeléctrica-Biomasa.		Tecnología Termosolar Biomasa.	OP	9
		Evaluación del Recurso Renovable.		Evaluación del Recurso Renovable.	OP	6

## Estructura temporal por materias del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica:

Curso	Materias	Asignatura	Carácter	ECTS
1.°	Matemáticas.	Matemáticas I.	FB	6
		Matemáticas II.	FB	6
		Estadística.	FB	6
	Física.	Física I.	FB	6
		Física II.	FB	6
	Informática.	Fundamentos de Programación.	FB	6
	Química.	Química.	FB	6
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	FB	6
	Empresa.	Organización y Gestión de Empresas.	FB	6
	Tecnología Mecánica I.	Tecnología de la Fabricación.	ОВ	6
2.°	Matemáticas.	Métodos numéricos y optimización.	FB	6
	Ingeniería Térmica I.	Termotecnía.	ОВ	6
	Ciencia e Ingeniería de los Materiales I.	Fundamentos de Materiales.	ОВ	6
	Ingeniería Eléctrica I.	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas.	ОВ	6
	Máquinas y Mecanismos I.	Teoría de Mecanismos.	ОВ	6
	Mecánica de Fluidos I.	Ingeniería Fluidomecánica.	ОВ	6
	Automática.	Automatización Industrial.	ОВ	6
	Mecánica del Sólido I.	Resistencia de Materiales.	ОВ	6
	Electrónica Fundamental I.	Electrónica Básica.	ОВ	6
	Máquinas Eléctricas.	Máquinas Eléctricas.	ОВ	6

cye. BOF-A-2014-12400



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 28 de noviembre de 2014

Sec. III. Pág. 97765

Curso	Materias	Asignatura	Carácter	ECTS
3.°	Instalaciones Eléctricas en Media y Baja Tensión.	Instalaciones Eléctricas en Media y Baja Tensión.	ОВ	6
	Sistemas Eléctricos de Potencia.	Sistemas Eléctricos de Potencia.	ОВ	6
	Electrónica de Potencia.	Electrónica de Potencia.	ОВ	6
	Ingeniería de Control.	Regulación Automática.	ОВ	6
		Gestión Integral de la Energía.	ОВ	6
		Control de máquinas y accionamientos eléctricos.	ОВ	6
	Evaluación del Recurso Renovable.	Evaluación del Recurso Renovable.	OP	6
	Solar Termoeléctrica-Biomasa.	Tecnología Termosolar-Biomasa.	OP	9
	Eólica - Hidroeléctrica.	Eólica - Hidroeléctrica.	OP	9
4.°	Transporte de Energía Eléctrica.	Transporte de Energía Eléctrica.	ОВ	6
	Centrales.	Centrales.	ОВ	6
	Fotovoltaica.	Energía Solar Fotovoltaica.	OP	6
	Optatividad.	Control por Computador.		
		Informática Industrial.		
		Fundamentos de la Ingeniería Química.		
		Neumática y Oleohidraúlica.		
		Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológicos.	OP	6
		Química Industrial.		
		Fabricación Industrial.		
		Elasticidad y Resistencia de Materiales.		
		Instrumentación Electrónica.		
	Prácticas Externas en empresa.	Iniciativa Empresarial.	PE	12
		Gestión de Operaciones en Ingeniería Industrial.	FE	
	Proyectos.	Oficina Técnica y Proyectos.	ОВ	6
	Instalaciones Eléctricas en Alta Tensión.	Instalaciones Eléctricas en Alta Tensión.	ОВ	6
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12

En todo caso, y con carácter previo a poder titular, todos los alumnos deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título un nivel B1 o superior de una Lengua Extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la Lengua Castellana. La acreditación del nivel B1 de una Lengua Extranjera deberá ostentarse con anterioridad a la finalización de los estudios, pudiendo obtenerse por cualquiera de los procedimientos previstos por la Universidad de Almería.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X